



SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

C/ Méndez Álvaro 2028045 - Madrid | Tlf: 671 57 46 14 | stemstes@stemstes.org

<https://stemstes.org/>

RESOLUCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORAS/ES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID (STEM)

Rechazo a las medidas que están suponiendo avances en la privatización de la Formación Profesional

El **XI Congreso del Sindicato de Trabajadoras/es de la Enseñanza de Madrid (STEM)** reunido en los días 22 y 23 de noviembre acuerda la siguiente **resolución contra la privatización de la Formación Profesional**.

Usando un símil de la AEMET podríamos decir que el modelo de Formación Profesional está en alerta roja. Diferentes medidas que se han ido legislando desde hace años están conduciendo al agravamiento de las condiciones de trabajo, al deterioro de la calidad de la educación que reciben los alumnos y al enriquecimiento por parte de entes privados a quienes están dirigidas muchas de las medidas implementadas, sin considerar los efectos perniciosos que tienen sobre el sistema educativo de la Formación Profesional y sobre los centros públicos que la imparten y que, tenemos que recordarlo, son los que garantizan la igualdad de oportunidades.

Tanto desde el Ministerio de Educación (hoy de Educación, Formación Profesional y Deportes, pero mañana no sabemos) como desde las comunidades autónomas y, muy especialmente, desde la Comunidad de Madrid, ninguna de las medidas implementadas en la FP ha tenido como resultado una mejora en nuestros objetivos formativos, impactando negativamente en todos y cada uno de los aspectos relacionados tales como:

- 1) Número de matrículas y listas de espera (más de 40.000 estudiantes se quedaron sin plaza en la FP pública durante el curso 2023-2024).
- 2) Infraestructuras de los centros, con espacios y materiales inadecuados y obsoletos.
- 3) Condiciones de trabajo: salarios estancados, pérdida de poder adquisitivo, horarios recortados, ratios elevadas, burocracia inabordable.
- 4) Condiciones de acceso a la docencia.

Como resultado, la red privada crece espectacularmente, arropada por las subvenciones que suelen coincidir con las cantidades que se recortan al sistema

público. En 2025-26 se destinan 30,5 millones de euros a becas para apoyar a estudiantes de Grado Medio y Superior en centros privados autorizados. Las cifras de crecimiento de matrícula en centros privados que da la propia Comunidad de Madrid lo certifican: las matrículas privadas aumentan del 31% en 2016 al 50% en 2024.

Una de las medidas que más está suponiendo deterioro en las condiciones y fomento de la privatización es la FP Dual. La apertura de centros de FP se ha abaratado espectacularmente haciendo que el negocio de la FP sea una bicoca: un solo curso en lugar de dos, la mitad de profesorado, la mitad de espacios, la mitad de conserjes, la mitad de limpieza, la mitad de luz y en general, la mitad de gastos, puesto que, en el modelo intensivo, los alumnos marchan a la empresa el segundo curso completo, sabiendo que allí no se les enseña sino que se les explota como mano de obra barata, sin recibir ninguna compensación económica. La graciosa idea de enviar a alumnos de primer curso a empresas en el modelo general, está suponiendo verdaderos quebraderos de cabeza al profesorado convertido en agencias de empleo sin ningún apoyo de la Administración: no se informa a las empresas sobre el funcionamiento de este modelo, no se proporcionan bases de datos para el encuentro con aquellas interesadas, ni se dan apoyos para solucionar el laberinto de gestión documental que supone afiliarse en la seguridad social y otros papeleos derivados de este hecho. No se exige formación en titulaciones ni pedagógica al personal de la empresa. España es un país de pymes y las pymes no pueden absorber al alumnado de FP ni la carga burocrática y de trabajo que suponen. La empresa no tiene vocación social, no es una ONG, es una máquina de generar beneficios a quien sólo le interesa el alumnado si con ellos ganan más dinero, lo que conduce inexorablemente a la explotación laboral.

Por todo ello, este XI Congreso rechaza la sacralización del modelo dual, su implementación en la Ley de FP estatal y en la Comunidad de Madrid, como modelo que, lejos de ser la panacea que se proclama, está suponiendo el desastre más absoluto en su aplicación, y rechaza de igual manera cualquier otra medida que fomente la privatización, tal como las becas para centros privados, y que suponen derivar el presupuesto educativo a financiar el enriquecimiento de algunos, a engordar sus cuentas, mientras se deterioran las condiciones laborales y educativas del sector público que es garantía de igualdad y equidad de oportunidades y que está centrado en lo que se debe: en dar al estudiante, futuro trabajador, las mejores condiciones para el desarrollo de su carrera y su persona.